



SEGUNDO

REPORTE BONO AZUL

2024

ÍNDICE



CARTA DEL PRESIDENTE
EJECUTIVO Y DE LA
VICEPRESIDENTE
EJECUTIVA

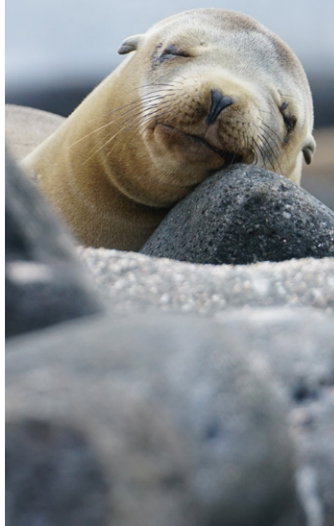
SOBRE ESTE REPORTE

REVISIÓN EXTERNA



CONTEXTO
ECUATORIANO

06



PROPÓSITO
ORGANIZACIONAL
Y ESTRATEGIA DE
SOSTENIBILIDAD

10



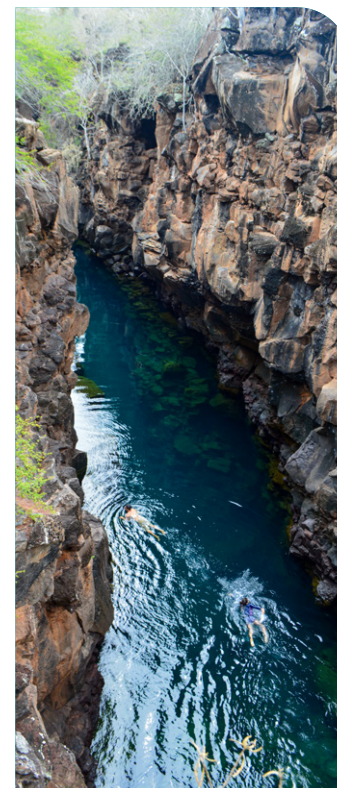
CARACTERÍSTICAS
DEL BONO AZUL

13



COLOCACIÓN,
SEGUIMIENTO
E IMPACTOS DE
LOS RECURSOS

20



GOBERNANZA
DE LOS
RECURSOS

25



CARTA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO Y DE LA VICEPRESIDENTE EJECUTIVA

Banco Bolivariano se complace en dirigirse a ustedes para reportar, por segunda vez, los resultados de colocación e impacto de este año de los recursos obtenidos mediante la emisión del bono azul en julio de 2023.

Este reporte forma parte de nuestro compromiso con la transparencia, alineado con las prácticas ya implementadas en la gestión de la institución y reflejadas también en nuestro Informe de sostenibilidad.

En el banco, siempre hemos valorado la importancia de innovar y adaptarse a la evolución del sector y las necesidades del entorno, incluyendo la relevancia de poder ofrecer a nuestros clientes créditos que promuevan las mejores prácticas ambientales, utilizando también para ello los diferentes mecanismos de financiamiento existentes a nivel internacional. En este contexto, la emisión de un bono temático presentó una excelente oportunidad para captar recursos destinados al crédito y la promoción de buenas prácticas entre diferentes clientes, involucrándoles en el avance hacia la madurez de sostenibilidad en que el banco lleva ya años trabajando.

Este bono azul fue pionero en el país y en el mundo al incluir no sólo la utilización de los recursos para actividades expresas, sino también objetivos asociados a una hoja de ruta para la identificación y atención de los riesgos de cambio climático y los relacionados con la naturaleza, conforme respectivamente a las recomendaciones de TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosure) y TNFD (Task Force for Nature-related Climate Disclosure). La emisión fue de US\$80 millones, con una excelente acogida del mercado. Se trata de una herramienta financiera que permite apoyar proyectos destinados a la conservación

y la protección de nuestros recursos hídricos a través del crédito verde de nuestra institución. Funge como un puente vital entre la financiación y la acción orientada a resultados, permitiendo el avance de proyectos que tienen un impacto directo y positivo en el medio ambiente.





En Banco Bolivariano dimos un paso importante en nuestro compromiso con la sostenibilidad con esta emisión.

Este logro se alcanzó tras avanzar significativamente en la implementación de la estrategia de sostenibilidad lanzada en 2022, la que incluye **potenciar créditos con impacto ambiental y social, y la emisión de bonos temáticos para obtener recursos**. Esta hoja de ruta se alinea con la redefinición del propósito y nuestros valores, que se enfocan en la sostenibilidad de la institución y del entorno como objetivos principales.

A través de los créditos otorgados con los recursos del bono, se ha apoyado a proyectos que benefician tanto a la sociedad como al ambiente, desde infraestructuras de purificación de agua hasta la protección de ecosistemas acuáticos y marinos.

El presente reporte no solo busca compartir lo logrado durante este año en cuanto a la asignación de recursos, sino también exponer el avance respecto a los objetivos planteados con la emisión del bono azul y el conjunto de la estrategia de sostenibilidad, en la que la institución está decidida a seguir avanzando. Nuestro agradecimiento a nuestros accionistas, clientes y colaboradores de Banco Bolivariano por su continuo apoyo y de manera especial a los tenedores de este bono por su confianza en nuestra institución.

Vicente Vallarino Marcos

Presidente Ejecutivo
Banco Bolivariano C.A.

María del Rocío Salazar Arrarte

Vicepresidente Ejecutiva
Banco Bolivariano C.A.

SOBRE ESTE REPORTE

El reporte del bono azul para 2024 es el segundo informe del banco sobre los fondos recibidos en esta emisión de deuda temática.



Sobre el bono azul

El bono azul emitido por Banco Bolivariano se ha ajustado a los más altos estándares internacionales para un otorgamiento de este tipo, a través de un marco de referencia alineado a los [Principios de Bonos Verdes \(2021: GBP\)](#) establecidos por la [Asociación Internacional de Mercados de Capitales \(ICMA\)](#), por sus siglas en inglés).

La emisión de este instrumento financiero busca acompañar a los clientes del banco para fomentar la sostenibilidad de los océanos y la gestión responsable de los recursos hídricos, así como brindarles soporte en su transición hacia una economía baja en carbono.



Límites de la presentación del informe

Este informe cubre las actividades y los logros de las operaciones y sedes del Banco Bolivariano en Ecuador. El banco ha divulgado todos los datos que podrían recopilarse del período comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Para las actividades relacionadas con la sostenibilidad del Banco Bolivariano, consulte nuestro [Informe de sostenibilidad de 2024](#).

Información y consultas adicionales

A medida que la información continúa siendo actualizada, Banco Bolivariano planea ampliar su alcance de divulgación y actualizar su contenido de forma anual para brindar información útil a las partes interesadas. En caso de tener alguna consulta sobre el informe, puede dirigirla a:

Gerencia de Sostenibilidad

Junín 200 y Panamá. Guayaquil-Ecuador

+(593) 4 5-50 50 50

sostenibilidad@bolivariano.com

CONTEXTO ECUATORIANO

Pesca y acuicultura

De acuerdo con el último informe [El estado mundial de la pesca y acuicultura](#) (SOFIA, por sus siglas en inglés) de la [Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura](#) (FAO), la producción mundial de la pesca y acuicultura en 2022 se elevó a 223.2 millones de toneladas, un 4.4% más que en 2020.

En 2022 y por primera vez en la historia, la acuicultura superó a la pesca de captura como principal productora de animales acuáticos.

La producción acuícola mundial alcanzó la cifra sin precedentes de 130.9 millones de toneladas, de las cuales 94.4 millones (es decir, el 51%) corresponden a la producción de animales acuáticos. Dentro de ese contexto, actualmente Chile y Ecuador representan al 53.0% de la producción total de animales acuáticos de América Latina y el Caribe.¹

En Ecuador, los orígenes de la acuicultura se remontan al 1932, cuando en la región de la Sierra se introdujo la trucha para repoblar los lagos, lagunas y ríos², potenciadas a partir de la década de 1960. Desde entonces, el camarón blanco se ha convertido en un pilar de su economía, a la que hoy aporta unos 280 mil empleos directos e indirectos, según la [Cámara Nacional de Acuicultura](#). Al mes de septiembre de 2024, el [Banco Central del Ecuador](#) (BCE) publicó en cifras oficiales que el camarón se mantiene como el principal producto no petrolero de exportación, con una participación del 28.8%, generando US\$5,191 millones en divisas con 914 mil toneladas exportadas, impulsadas principalmente por la demanda de China.

El crecimiento de esta industria ha coexistido con una reducción significativa de los ecosistemas de manglar, que forman parte paisaje acuícola en el país. Los manglares en Ecuador abarcan

unas 160 mil hectáreas, aproximadamente un 30.0% menos que hace seis décadas, cuando la industria acuícola local aún no había despegado; esto según datos del [Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica](#) (MAATE).



¹ Informe de la FAO: La producción mundial de la pesca y la acuicultura alcanza un nuevo máximo histórico – junio 2024.

² Informe de Pesca de la FAO: Informes nacionales sobre el desarrollo de la acuicultura en América Latina – enero 1984.

De acuerdo con un estudio³ realizado por [Sustainable Fisheries Partnership](#), la industria acuícola camaronera global actualmente presenta grandes oportunidades para la restauración de manglares y humedales como es el caso de Asia, con proyectos de restauración que involucran la recuperación de piscinas abandonadas. Siguiendo esta tendencia, hasta diciembre de 2024, Ecuador había implementado diversas iniciativas para la conservación y la restauración de los manglares. Una de las más destacadas es el proyecto [Manglares para el Clima](#), que tiene como objetivo proteger 150 mil hectáreas de manglar y restaurar 4,850 hectáreas adicionales. Además, en 2024 se firmaron nueve [Acuerdos de Uso Sostenible y Custodia de Manglar](#), abarcando más de 20 mil hectáreas ubicadas en los cantones de Naranjal, Santa Elena y Guayaquil, con el objetivo de promover la conservación y uso sostenible de estos ecosistemas.⁴

Finalmente, es importante destacar que, en este año, en Ecuador se han implementado programas de formación continua, como [SustainED](#), lanzado en septiembre de 2024 por [Sustainable Shrimp Partnership](#) (SSP) y la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA), para promover el desarrollo sostenible en la industria camaronera local.⁵



³ Sustainable Fisheries Partnership: How coastal shrimp farming can support mangrove regeneration - enero 2023.

⁴ Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), 2024.

⁵ Panorama Acuícola Magazine: SSP y la CNA lanzan en Ecuador SustainED, un nuevo programa de formación continua para el desarrollo sostenible de la industria camaronera local - septiembre 2024.



Gestión de aguas residuales

La gestión de aguas residuales en Ecuador es un tema prioritario para la sostenibilidad ambiental y la salud pública. Todas las aguas servidas deben ser tratadas por ley, conforme a la regulación, que también especifica parámetros de descarga. Además, la [Estrategia Nacional de Agua Potable y Saneamiento \(ENAS\)](#) de Ecuador estableció en 2016 que, para 2030, debe lograrse el acceso universal y equitativo a los servicios de agua potable y saneamiento. En 2021, el 92.3% de los municipios del país contaban con sistemas de tratamiento de agua para consumo, destacando un crecimiento en su implementación entre 2019 y 2021.

En el ámbito del tratamiento de aguas residuales urbanas, el 74.2% de los [Gobiernos Autónomos Descentralizados](#) (GAD) municipales disponían de una o más plantas de tratamiento en 2021. Sin embargo, el 22.6% no contaban con estas instalaciones, y el 3.2% carecían de sistemas de alcantarillado, evidenciando desafíos significativos en el manejo de aguas residuales.

Lo anterior implica que, del total de agua distribuida a nivel nacional, solo el 22.3% ingresó a plantas de tratamiento de aguas residuales. La Amazonía registró el mayor porcentaje de tratamiento, con un 35.9% en relación con el agua distribuida, reflejando una mayor conciencia ambiental en esta región. En cuanto a la disposición de agua tratada, en 2021 el 43.5% se descargó en ríos y el 33.6% en quebradas. Aunque se observó un decrecimiento en la disposición en ríos desde 2019, estos siguen siendo los principales receptores de aguas residuales no tratadas (52.8%).⁶

De acuerdo con datos de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA, actualmente parte del MAATE), los ríos situados bajo los 2,800 metros sobre el nivel del mar presentan altos índices de contaminación, lo que los hace inapropiados para el consumo humano.

Este problema está relacionado con la concentración de la población en las ciudades y determinadas actividades económicas, destacando la minería a cielo abierto, como una de las actividades que genera mayor contaminación en los cauces de agua, incluyendo sedimentos y metales pesados, que son persistentes y altamente peligrosos.

El tratamiento de aguas residuales es indispensable para preservar los recursos hídricos y evitar su degradación. En un contexto regional, el [Banco Mundial](#) estima que más de 300 millones de personas en Latinoamérica producen 225 mil toneladas de residuos sólidos al día, lo que también contribuye a la contaminación del agua. Por ello, es crucial intensificar los esfuerzos para garantizar la conservación de este recurso vital y mitigar las amenazas que enfrenta debido a la actividad humana y la contaminación industrial.

⁶ Estadística de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Gestión de Agua Potable y Saneamiento 2021 – diciembre 2022.

Economía circular

América Latina y el Caribe, reconocida como una de las regiones más biodiversas del planeta, enfrenta desafíos significativos derivados de un modelo económico lineal basado en la extracción y explotación de productos básicos. Este modelo ha generado impactos negativos como la degradación del 20% al 40% de los suelos por agricultura intensiva y una alarmante pérdida del 94% de la biodiversidad en los últimos cincuenta años, principalmente debido a la deforestación de 43 millones de hectáreas entre 2004 y 2017 según la [Coalición de Economía Circular de América Latina y el Caribe](#). Además, la dependencia histórica de actividades extractivas ha expuesto a la región a ciclos económicos de crecimiento y recesión marcados por la volatilidad de los precios internacionales de materias primas.⁷

En este contexto, la economía circular se presenta como una alternativa viable y necesaria para transformar este modelo insostenible. Según la Coalición de Economía Circular de América Latina y el Caribe, esta década es crucial para impulsar una visión compartida sobre la circularidad, aprovechando las oportunidades para crear valor regenerativo a partir de los abundantes recursos naturales de la región e incentivar la innovación.

Ecuador, con su riqueza natural y biodiversidad, es un claro ejemplo de los desafíos y oportunidades de esta transición. Aunque en 2022, el país mantuvo un superávit ecológico con una huella ecológica per cápita de 2.1 hectáreas globales (HAG) de acuerdo con la [Global Footprint Network](#), esta brecha se está reduciendo peligrosamente, amenazando la capacidad de regeneración de sus recursos. La dependencia de exportaciones como petróleo, camarón, banano, cacao y enlatados de pescado subraya la necesidad urgente de disociar el crecimiento económico del consumo de recursos finitos.



La economía circular ofrece una solución integral al fomentar la reducción, reutilización, reparación y reciclaje, integrando este concepto desde el diseño, para promover la reducción de los residuos y la eficiencia energética. En Ecuador, este modelo está respaldado por la [Constitución de 2008](#) y diversas iniciativas, como investigaciones, asistencias técnicas, normativas y certificaciones.

Según el Banco Central del Ecuador (BCE), el país muestra señales positivas en sectores como la acuicultura, las comunicaciones y los servicios sociales, con un crecimiento económico del 11.0%, 10.7% y 5.8% respectivamente en 2022.

En 2024 se lanzó la [Estrategia Nacional de Economía Circular e Inclusiva](#), que busca también mejorar la competitividad del país y sus empresas, adoptando prácticas sostenibles de referencia internacional. En mayor detalle, se plantea preservar y aumentar el capital natural, trabajando sobre el desbalanceado uso de recursos finitos. Por otra parte, optimizar el rendimiento de los recursos y evitar las externalidades resultado de residuos y contaminación asociada.

Adoptar la economía circular como modelo de desarrollo sustentable permitirá a Ecuador, y a la región en general, o solo mitigar los impactos ambientales y sociales del modelo lineal, sino también posicionarse como líderes en innovación y sostenibilidad a nivel global.

⁷ Estrategia Nacional de Economía Circular Inclusiva – octubre 2024.



PROPÓSITO ORGANIZACIONAL Y ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

El propósito organizacional de Banco Bolivariano trasciende la prestación de servicios financieros. Como entidad bancaria, la institución está comprometida a facilitar el crecimiento económico, fomentar el bienestar social y la protección del planeta.



Nuestro propósito es impulsar con responsabilidad y pasión el progreso sostenible de nuestro país.

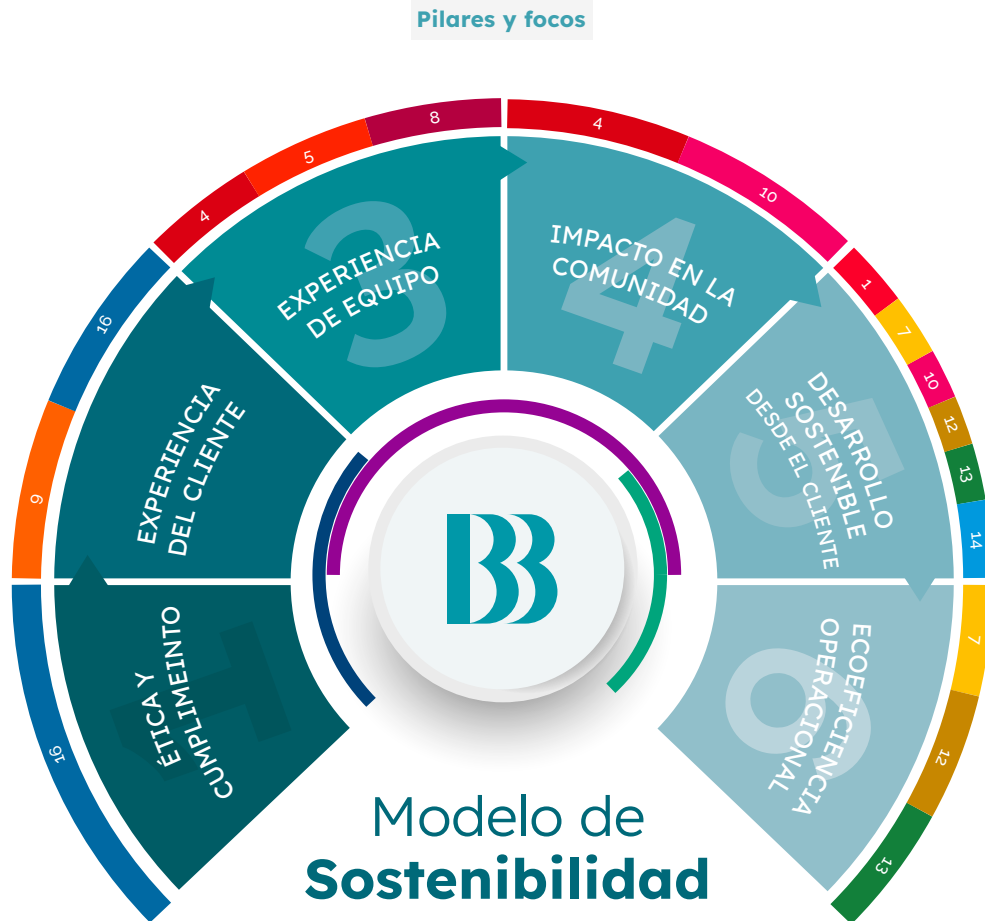
El desarrollo de la estrategia de sostenibilidad del banco comenzó en 2021 con un análisis de doble materialidad⁸, de acuerdo con las tendencias internacionales. Este estudio permitió identificar y priorizar los asuntos más relevantes por el impacto que las actividades de la institución generaban sobre los diferentes grupos de interés, así como por los riesgos y oportunidades financieras asociadas. Se organizaron las prioridades de gestión en una estrategia conformada por focos y líneas de acción, relacionadas además con los pilares definidos para el propósito, así como las metas globales para el desarrollo sostenible.

En la etapa de formulación de su estrategia de sostenibilidad, Banco Bolivariano incorporó la perspectiva de la banca responsable, respaldada por el sólido compromiso institucional como signataria de los [Principios de Banca Responsable](#)

(PBR) de la [Iniciativa Financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente \(UNEP-FI\)](#). La gobernanza de esta estrategia involucra la revisión regular y el ajuste, de ser necesario, de sus objetivos y metas.

Desde el inicio, la estrategia incluía el fortalecimiento de productos con impactos ambientales y sociales positivos, centrándose especialmente en financiar proyectos destinados a mejorar el desempeño ambiental de sus clientes. Esto permitió mayor facilidad para la alineación del uso de los recursos en que se centra el bono azul emitido en 2023, a través del cual el banco dio pasos adicionales en la atención a la protección y conservación de los océanos y demás recursos hídricos.

⁸ Doble materialidad: implica tener en cuenta tanto los riesgos como las oportunidades desde ambas perspectivas: la financiera y la de impacto (socioambiental) o no financiera.



Dimensiones

- Gobernanza
- Social
- Ambiental

Grupos de interés

Clientes empresariales, clientes, colaboradores, accionistas y otros proveedores de capital, entes reguladores, proveedores y sociedad.

Pilares del propósito



Líneas de acción



CAMINO RECORRIDO

2016



Firma del Protocolo de Finanzas Sostenibles

2019
2020

- Creación del Departamento de Sostenibilidad
- Primer estudio de materialidad
- Primer Informe de Sostenibilidad 2021
- Primer análisis de materialidad
- Estrategia Sostenibilidad
- Fondeo Sostenible: 30M FMO

- Adhesión a PBR
- Implementación del SARAS
- Productos de Crédito Verde
- Fondeo Sostenible: 10M FMO



credimax
Crédito Verde

crediplus
Crédito Verde

2022



- Emisión de 1er Bono Azul con Inventivos vinculados a Sostenibilidad en el mundo
- Adheridos al 2do Protocolo de Finanzas Sostenibles por ASOBANCA
- Obtención de Distintivo ESR
- Fondeo Sostenible: 40M BID, 40M FinDev, 20M DEG

2021

Primer reporte de los Principios de Banca Responsable

2023



- Elaboración de los marcos TCFD (Mayo) y TNFD (Diciembre)
- 1er Fondeo Sostenible enfocado a Pyme Mujer con IFC
- Gobernanza Institucional - Política de Sostenibilidad
- Fondeo Sostenible: 6 M CFN, 15 FIM, 30 M IFC

2024

- Emisión de 1er Bono de Biodiversidad de Ecuador
- Plan de Trabajo TNFD y TCFD
- Segundo análisis de materialidad

2025



CARACTERÍSTICAS DEL BONO AZUL

Los océanos desempeñan un papel crucial en la estabilidad climática global, absorbiendo alrededor del 30% del dióxido de carbono emitido por el hombre y más del 90% del exceso de calor creado por los gases de efecto invernadero.

Particularmente en Ecuador, el territorio marino es 5.5 veces más grande que el terrestre. Alrededor del 48%⁹ de la población ecuatoriana vive en la franja costera y a lo largo de los 2,860 km de costa continental (excluyendo las Islas Galápagos). En términos ecosistémicos, el territorio marino costero de Ecuador alberga 24 de los 27 ecosistemas reconocidos a nivel mundial. En términos económicos, alrededor del 96% del comercio exterior de Ecuador utiliza el transporte marítimo, generando más de US \$2.1 mil millones anuales solo en pesca y productos primarios procesados y más de US\$4.5 mil millones en exportaciones acuícolas según el Banco Central de Ecuador. Ecuador, juega un papel importante en la industria atunera mundial, capturando alrededor del 7%¹⁰ del atún global. La pesca es una fuente importante de empleo en Ecuador, proporcionando trabajo directo a más de 130 mil personas.¹¹ Sin embargo, la gestión a largo plazo de estas pesquerías es un desafío frente a la pesca ilegal o no reglamentada, tanto a nivel nacional e internacional.¹²

El bono azul de Banco Bolivariano se presenta como un instrumento financiero dedicado exclusivamente a financiar proyectos relacionados con la conservación de los océanos y la protección de los recursos hídricos. Este compromiso con la sostenibilidad ambiental es una característica clave que resalta el enfoque del banco en apoyar iniciativas con impactos ambientales y sociales positivos.

⁹ INEC, Censo 2022

¹⁰ Cámara Nacional de Pesquería de Ecuador

¹¹ Fuente: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca

¹² Importancia de los océanos para Ecuador y el mundo, 2020, WWF
[Consulta dando clic aquí](#)

El diseño del bono azul se alinea con los Principios de Bonos Verdes (2021; GBP) establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés). Se adhiere a la estrategia de sostenibilidad y las siguientes pautas y principios internacionalmente aceptados para la emisión de bonos azules:

Green Loan Principles

Green Loan Principles (GLP) publicado por la Loan Market Association (LMA) ¹³

Climate Bonds Initiative

Estándar de Bonos Climáticos (Climate Bonds Initiative CBI) ¹⁴



Los Principios Financieros de la Economía Azul Sostenible de la ONU 2018 ¹⁵



Los Principios de Océanos Sostenibles y las Directrices Prácticas para los Principios de Océanos Sostenibles del Pacto Mundial de las Naciones Unidas ¹⁶



Marco de Deuda Sostenible de BID Invest

Este enfoque asegura que los fondos recaudados se destinen exclusivamente a financiar actividades con impactos ambientales claramente definidos y medibles, en estricta conformidad con las directrices establecidas.

Los recursos del bono azul cuentan con un riguroso proceso de evaluación y selección de proyectos y están diseñados para financiar proyectos que promuevan la sostenibilidad de los océanos, incluyendo la gestión responsable de los recursos hídricos, la gestión de residuos sólidos y la promoción de economía circular. Todas las solicitudes se someten al análisis crediticio estándar del banco, incluyendo el Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS), lo que garantiza que los proyectos financiados se adhieran a las normas medioambientales y sociales del banco, además del cumplimiento de las regulaciones nacionales.

Banco Bolivariano está comprometido a mantener la información del uso de los recursos e impactos generados actualizada y fácilmente accesible, a través del presente reporte y los siguientes, con carácter anual.

¹³ [Consulta dando clic aquí](#)

¹⁴ [Consulta dando clic aquí](#)

¹⁵ [Consulta dando clic aquí](#)

¹⁶ [Consulta dando clic aquí](#)

RESUMEN DE CARACTERÍSTICAS

El 27 de julio de 2023, Banco Bolivariano emitió su bono azul. Se trata del **primer bono de este tipo, en el mundo, con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos.**

Formato:

Bono azul con incentivos vinculados al cumplimiento de objetivos

Fecha de colocación:

27 de julio de 2023

Moneda:

Dólares de Estados Unidos (USD)

Vencimiento:

27 de julio de 2028 (plazo de cinco años)

Monto colocado:

US\$80 millones

Calificación:

AAA- con perspectiva estable
(BankWatch Ratings S.A.)

Utilización de los recursos:

Los recursos provenientes de la colocación del bono tienen como propósito principal la conservación de los océanos, a través de la promoción y ampliación del acceso a crédito para la **producción sostenible de mariscos, la gestión de agua y de aguas residuales, y la gestión de residuos sólidos y economía circular.**

Asimismo, la emisión incluye un componente de transición justa al promover la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en los diferentes usos de fondos.

Inversionistas:



BID | Invest



SOBRE EL USO DE LOS RECURSOS

Banco Bolivariano destina los recursos de la emisión del bono azul para financiar únicamente nuevas operaciones, correspondientes a proyectos que aborden total o parcialmente la gestión de:

- 1) productos marinos y acuícolas
- 2) aguas residuales
- 3) residuos y la economía circular

Que sean consistentes con los principios, directrices y estándares incluidos en el Marco previo desarrollado, conforme a los GBP y con el [Second Party Opinion](#) emitido por [Sustainalytics](#) bajo criterios favorables de alineación de los procedimientos y métricas establecidos. Adicionalmente, se realiza un análisis basado en la lista de exclusión del banco, la cual está alineada con los criterios establecidos por [BID Invest](#) y [FinDev Canada](#). Los proyectos que se encuentren en esta lista de exclusión no son elegibles para ser financiados mediante los recursos de este bono.

Criterios de elegibilidad

Los criterios de elegibilidad del bono azul están compuestos por tres categorías distintas, cada una alineada con criterios específicos de elegibilidad. Estas categorías buscan canalizar los fondos de manera efectiva y significativa hacia los proyectos correspondientes.



Mariscos

Proyectos relacionados con la producción sostenible de granjas pesqueras y acuícolas, incluidas las mejoras de eficiencia energética de los centros de procesamiento, salvaguardas verdes y las consideraciones de adaptación al cambio climático (por ejemplo, conservación de áreas de manglares, costas vivas, soluciones basadas en la naturaleza, entre otros).



Gestión del agua y las aguas residuales

Proyectos que contribuyan a la salud de los ecosistemas acuáticos a través del control de la contaminación o la minimización en la fuente (sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales, reducción de insumos de agroquímicos y fertilizantes, inversiones en la cadena de valor de productos amigables con el agua), eficiencia hídrica y energética, aumento de la resiliencia a las inundaciones.



Gestión de residuos sólidos y economía circular

Proyectos relacionados con la mejora de la gestión de residuos sólidos, y la reducción y reciclaje de residuos plásticos.



Las tres categorías de proyectos financiados a través de este bono azul de Banco Bolivariano están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas descritos en la siguiente tabla.



Mariscos

- Protección y restauración de ecosistemas relacionados con el agua.
- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Modernización de industrias para una producción sostenible.
- Mitigación del cambio climático.
- Resiliencia climática a través de los servicios ecosistémicos.



Gestión del agua y las aguas residuales

- Protección de los ecosistemas - control de la contaminación (reducción de la contaminación) y regeneración del ecosistema.
- Uso eficiente de los recursos naturales.
- Mitigación del cambio climático (eficiencia energética, descarbonización).
- Mejora de la resiliencia climática (control de inundaciones).



Gestión de residuos sólidos y economía circular

Control de la contaminación mediante la reducción de la eliminación de residuos y la reutilización en el proceso productivo:

- Uso eficiente de los recursos.
- Evitar y/o reducir la extracción de materia prima virgen.
- Generación de empleo en la cadena de valor de residuos: reciclaje, transporte, logística inversa, limpieza y transformación.



Proceso de evaluación y selección de proyectos

Para la asignación de los recursos obtenidos con el bono azul, el banco sigue un proceso riguroso de evaluación y selección de proyectos, compuesto por cuatro etapas fundamentales que garantizan la integridad y el impacto positivo de las iniciativas respaldadas. Todas ellas deben someterse a evaluación a través del SARAS.

Una vez realizado el desembolso, el banco mantiene contacto regular con los clientes. Además, si los planes de acción se definieron como resultado del SARAS, se realiza el debido seguimiento y monitoreo de ellos.

● Evaluación del cliente

Con el fin de verificar su viabilidad financiera y situación legal.



● Evaluación de la capacidad de pago

Basado en: información financiera, información comercial y operativa, requisitos de garantía, nivel de endeudamiento, entre otros.



● Evaluación de la propuesta de crédito

El área de Riesgo evaluará la propuesta de crédito, la cual luego será aprobada o rechazada por el respectivo Comité de Crédito. Incluye al SARAS.



● Evaluación de los proyectos de inversión

Consiste en la evaluación crítica y sistemática de cada una de las fases del ciclo del proyecto.



Gestión de los recursos

Una vez aprobada una operación para el uso de los recursos del bono azul, esta será etiquetada con un identificador en las estructuras de información del banco y clasificada bajo las categorías incluidas en el Marco del bono azul e incluirá la fecha de aprobación para su respectiva identificación y monitoreo.

El área de Tesorería está a cargo del uso y manejo de los recursos. Estos se emplean exclusivamente para financiar los proyectos azules que cumplan con los criterios de elegibilidad.

Divulgación y presentación de informes

Banco Bolivariano monitorea los indicadores de asignación de recursos y el desempeño ambiental de los proyectos. Este constituye el segundo informe, pero seguiremos reportando anualmente los avances hasta el vencimiento del bono.





COLOCACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPACTOS DE LOS RECURSOS

A continuación, mostramos la distribución y el uso de los recursos provenientes de la emisión del bono azul, por US\$80 millones, hasta el 31 de diciembre de 2024. Indicamos la cantidad total de proyectos de inversión y el monto de ingresos netos asignados, así como la cantidad total pendiente por asignar:

Indicadores de seguimiento de la cartera azul (TOTAL)		
Concepto	2023	2024
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	21,500,000.00	125,453,333.00
Número de préstamos desembolsados	4	33
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	26.88%	100.00%
Volumen de préstamos pendientes (US\$)	0.00	0.00
Número de préstamos pendientes	0	0
Porcentaje de recursos del bono pendiente de asignar	73.12%	0.00%
Valor de préstamos vigentes con saldo a corte (US\$)	21,500,000.00	111,097,850.50
Número de préstamos vigentes	4	25
Porcentaje de recursos del bono (en préstamos vigentes)	26.88%	100.00%



Indicadores de seguimiento de la cartera azul
CATEGORÍA: MARISCOS

Concepto	2023	2024
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	21,000,000.00	125,103,333.00
Número de préstamos desembolsados	3	32
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	26.25%	100.00%



Indicadores de seguimiento de la cartera azul
CATEGORÍA: GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES

Concepto	2023	2024
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	500,000	350,000.00
Número de préstamos desembolsados	1	1
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	0.63%	0.44%



Indicadores de seguimiento de la cartera azul
CATEGORÍA: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Concepto	2023	2024
Volumen de préstamos desembolsados (US\$)	0.00	0.00
Número de préstamos desembolsados	0	0
Porcentaje de recursos del bono (nuevo desembolso)	0.00%	0.00%

Los impactos ambientales y sociales de la totalidad de los créditos otorgados durante 2023 y 2024, según sus respectivas categorías de elegibilidad, son presentados a continuación. Los datos correspondientes a 2022 componen únicamente una línea base.



Indicadores clave de rendimiento CATEGORÍA: MARISCOS											
Totales	Año	Producción de pesca sostenible (certificada), acuicultura, alga cultura y/o maricultura (Toneladas)	Proporción de producción sostenible (certificada) en la producción total (%)	Aumento de la producción sostenible de mariscos (Toneladas)	Reducción de la contaminación marina y de agua dulce (kg/Tonelada)	Reducción anual total de las emisiones de gases de efecto invernadero (opcional; t CO ₂ eq/ año)	Número de empleados				Número de MiPymes locales en el proceso de contratación
							Hombres	Mujeres	Migrantes	Total	
	2022	122,605.15	-	15,018.33	45.05	147.50	6,300	3,106	93	9,406	1,186
	2023	192,746.58	-	70,141.43	58.71	253,645.00	6,662	3,725	111	10,387	1,246
	2024	415,831.37	-	117,474.67	26,545.02	16,099,274.00	18,118	6,102	307	24,220	2,655
Promedios	2022	40,868.38	68%	5,006.11	15.02	49.17	2,100.00	1,035.33	31.00	3,135.33	395.33
	2023	64,248.86	78%	23,380.48	19.57	84,548.33	2,220.67	1,241.67	37.00	3,462.33	415.33
	2024	59,404.48	59%	16,782.10	3,792.15	2,299,896.29	2,588.29	871.71	43.86	3,460.00	379.29

Los totales y promedios han sido calculados en función de los datos disponibles, otorgados y actualizados por los clientes.

Para la tercera categoría de elegibilidad de proyectos de inversión del bono azul, Gestión de residuos sólidos y economía circular, no se han otorgado créditos en todo el horizonte temporal cubierto por el presente reporte. En consecuencia, no se han generado impactos que se deban informar.



Indicadores clave de rendimiento CATEGORÍA: GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES											
	Año	Vertido evitado de aguas residuales no tratadas (m³/año)	Ahorro de agua relacionado con el tratamiento de aguas residuales (m³/año)	Reducción de insumos químicos (kg/ha)	Cantidad de materiales plásticos reciclados y reutilizados para la fabricación (en lugar de plástico virgen; Toneladas/año)	Cantidad de residuos sólidos reciclados y/o utilizados en el proceso productivo para sustituir materiales vírgenes (Toneladas/año)	Número de empleados				Número de MiPymes locales en el proceso de contratación
							Hombres	Mujeres	Migrantes	Total	
Totales:	2022	72,892.00	72,892.00	192,506.80	44.02	559.15	223	56	0	279	380
	2023	60,512.21	91,604.81	285,052.15	62.85	1,987.05	272	76	2	348	509
	2024	170,677.82	170,677.82	590,201.28	132.81	1,832.76	254	60	5	314	681
Promedios:	2022	72,892.00	72,892.00	192,506.80	44.02	559.15	223	56	0	279	380
	2023	60,512.21	91,604.81	285,052.15	62.85	1,987.05	272	76	2	348	509
	2024	170,677.82	170,677.82	590,201.28	132.81	1,832.76	254	60	5	314	681

Los totales y promedios han sido calculados en función de los datos disponibles, otorgados y actualizados por los clientes.

De manera complementaria, algunos detalles sobre la metodología y los supuestos utilizados para informar sobre los KPI desarrollados:

- En cuanto a la producción de pesca sostenible (certificada), acuicultura, alga cultura y/o maricultura, se asume que los estándares establecidos por los sistemas de certificación son adecuados para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la producción pesquera.
- En cuanto a la reducción de la contaminación marina y de agua dulce, se asume que las mediciones realizadas son representativas del estado general de la calidad del agua y que las acciones implementadas contribuyen directamente a su mejora.
- En cuanto a la reducción anual total de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), su estimación se basa en estudios longitudinales sobre las emisiones y en metodologías aceptadas internacionalmente.
- En cuanto al vertido evitado de aguas residuales no tratadas, la metodología se basa en la capacidad y eficacia de los sistemas de tratamiento implementados, así como en la medición de la cantidad de aguas residuales generadas.
- En cuanto a la reducción de insumos químicos, se asume que esta disminución está directamente relacionada con prácticas más sostenibles y menos impactantes para el medio ambiente.
- En cuanto a la cantidad de residuos sólidos y materiales plásticos reciclados, la estimación se basa en la precisión de los datos, así como en la efectividad de los programas de reciclaje implementados.



GOBERNANZA DE LOS RECURSOS

El área de Tesorería ha asumido el liderazgo en el uso de los fondos obtenidos a través del bono azul. Estos fondos se han puesto a disposición de las áreas comerciales con el fin de beneficiar a los clientes que cumplan con los requisitos establecidos en el marco de emisión respectivo.

Además, como parte del proceso, se ha solicitado a los clientes que proporcionen información relevante sobre sus operaciones. Estos datos permiten evaluar de manera más precisa el impacto ambiental y social de los proyectos respaldados por el bono, así como determinar el alcance y los beneficios generados a través de indicadores clave de rendimiento e indicadores de seguimiento de la cartera azul.

Las áreas de Tesorería y Sostenibilidad también se encargan de llevar un registro detallado de los fondos entregados y de consolidar los datos relacionados con los indicadores del bono, los cuales se presentaron previamente.

En el caso de la evaluación del Comité de Crédito, se involucran en el proceso las áreas de Riesgo Empresarial, Riesgos Integrales, Tesorería y Banca de Empresas o Corporativa para garantizar que los fondos se asignen a proyectos elegibles.

La Alta Gerencia también desempeña un papel activo en el proceso de toma de decisiones relacionado con la entrega de financiamiento, incluyendo aquellas operaciones financiadas a través del bono azul. Su participación también se realiza a través del Comité de Crédito, que es el órgano encargado de aprobar las operaciones crediticias y las inversiones en instrumentos financieros. Durante este proceso, se tienen en cuenta los límites de exposición permitidos por las leyes y regulaciones aplicables, así como las políticas internas del Banco. Esto garantiza un enfoque sólido y estratégico en la asignación de los recursos del bono y en la gestión de los riesgos asociados.

La evaluación de la propuesta de crédito por parte del Comité de Crédito se realiza en dos etapas: el Comité Base y el Comité Ampliado.

Comité Base

Monto de operación o línea de crédito

Cliente habitual: > \$2.5 M hasta \$5 M

Nuevo cliente: > \$1 M hasta \$2.5 M

Miembros

- Gerente de Riesgos de Iniciación / Empresas
- Gerente de Riesgos Integrales
- Gerente Regional Banca de Empresas
- Gerente de Banca de Empresas
- Gerente de Tesorería

Comité Ampliado

Monto de operación o línea de crédito

Cliente habitual: > \$5 M

Nuevo cliente: > \$2.5 M

Miembros

- Gerente de Riesgos de Iniciación / Empresas
- Gerente de Riesgos Integrales
- Gerente Regional Banca de Empresas
- Gerente de Banca de Empresas
- Gerente de Tesorería
- Gerente Financiero
- Presidente Ejecutivo
- Presidente del Directorio



Los informes sobre los fondos relacionados con el bono azul también se presentan al Directorio, ya que son un componente importante de los avances realizados en la estrategia de sostenibilidad del banco.

REVISIÓN
EXTERNA



Russell Bedford Ecuador S.A.
Av. República CE3-30 y Ulloa, Edificio Pinto Holding
T: +593 2 292 2885 – 292 3304
Cuito

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Islas
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406
T: +593 4 268 7466
Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

INFORME INDEPENDIENTE DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE

Para la Junta Directiva de
Banco Bolivariano C.A.

Alcance del trabajo

Hemos sido contratados por el Banco Bolivariano C.A. para emitir un informe de Aseguramiento Razonable sobre el uso de los recursos provenientes de la emisión de Bono Azul entre el 11 de julio del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2024, descrito en el Anexo adjunto preparado de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, del uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Criterios aplicados por el Banco Bolivariano C.A.

En la preparación de la información incluida en el Anexo adjunto que detalla los desembolsos por categorías de elegibilidad, el Banco Bolivariano C.A. aplicó los criterios establecidos Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, del uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.; por lo tanto, la información definida dentro del alcance establecido no puede ser aplicada para otro propósito.

Responsabilidad de la Administración del Banco Bolivariano C.A.

Es de responsabilidad de la Administración del Banco Bolivariano C.A. la preparación de la información incluida en el Anexo adjunto de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre el Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, del uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la información preparada por la administración del Banco Bolivariano C.A. incluida en el Anexo adjunto, que detalla los desembolsos de los fondos provenientes del Bono Azul por categorías de elegibilidad, basados en los procedimientos aplicados en nuestra verificación.

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA 3000). Este estándar requiere que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y efectuemos procedimientos para verificar si la información sobre el uso de los recursos provenientes de la emisión del Bono Azul entre el 11 de julio del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024, preparados por la Administración del Banco Bolivariano C.A. están realizados de conformidad con los requerimientos del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, del uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Member of Russell Bedford International – a global network of independent professional services firms

Requisitos de control de calidad

Hemos aplicado la Norma Internacional en Control de Calidad (NICC) No.1 y consecuentemente mantenemos un sistema comprensivo de control de calidad incluyendo procedimientos y políticas documentadas respecto de conformidad con requisitos éticos, estándares profesionales, y requisitos legales y regulatorios aplicables.

Requisitos éticos, incluyendo la independencia

Hemos cumplido con la independencia y otros requisitos éticos del Código de Ética para Contadores Profesionales emitidos por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores, que están fundados en principios de integridad, objetividad, competencia profesional y diligencia debida, confidencialidad, y los principios profesionales de comportamiento.

Descripción de los procedimientos realizados

Los procedimientos que planificamos y realizamos principalmente incluye lo siguiente:

- Lectura del Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC. relacionado al IDB Invest Project Number 14183-01.
- Verificamos la información de respaldo que sustenta la aprobación de créditos concedidos.
- Verificamos documentación que sustenta el destino de los créditos concedidos de acuerdo con las categorías de elegibilidad.
- Verificamos los procedimientos internos aplicados para la colocación de los fondos provenientes del Bono Azul y de fondos propios del Banco Bolivariano C.A.
- Efectuamos recálculos para asegurar la determinación adecuada de los cálculos preparados por la Administración del Banco Bolivariano C.A. incluidos en el Anexo adjunto.

También realizamos otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, la información preparada por la administración del Banco Bolivariano C.A. incluida en el Anexo adjunto que detalla los desembolsos de los fondos provenientes del Bono Azul por categorías de elegibilidad se presenta, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios establecidos en el Annex 3 - Bonds' Management Approach del Bond Subscription Agreement suscrito entre Banco Bolivariano C.A., Inter-American Investment Corporation y Development Finance Institute Canada (DFIC) INC., identificado como IDB Invest Project Number 14183-01, y, del uso de recursos propios del Banco Bolivariano C.A. en base a lo descrito de conformidad con los requerimientos del Anexo 3 indicado.

Russell Bedford Ecuador S.A.
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
AE-2012-66
Guayaquil, el 12 de marzo de 2025

Ramiro Pinto Flori
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

ANEXO

USO DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA EMISIÓN DEL BONO AZUL DE CONFORMIDAD CON LO REQUERIDO EN EL ANNEX 3 - BONDS' MANAGEMENT APPROACH DEL BOND SUBSCRIPTION AGREEMENT, SUSCRITO ENTRE EL BANCO BOLIVARIANO C.A., INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION Y DEVELOPMENT FINANCE INSTITUTE CANADA (DFIC) INC., IDENTIFICADO COMO IDB INVEST PROJECT NUMBER 14183-01, ENTRE EL 11 DE JULIO DEL 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

BONO EMITIDO	US\$	80,000,000
RECURSOS PROPIOS	US\$	66,953,333
TOTAL DESEMBOLSADO	US\$	146,953,333

DESEMBOLSOS POR CATEGORÍAS DE ELEGIBILIDAD:

MARISCOS SOSTENIBLE		
Volumen de préstamos desembolsados	US\$	146,103,333
Número de préstamos desembolsados		35
Volumen de préstamos pendientes de recuperar a diciembre 31 del 2024	US\$	110,254,795
Número de préstamos pendientes de recuperar		23

GESTIÓN DEL AGUA Y LAS AGUAS RESIDUALES

Volumen de préstamos desembolsados	US\$	850,000
Número de préstamos desembolsados		2
Volumen de préstamos pendientes de recuperar a diciembre 31 del 2024	US\$	843,056
Número de préstamos pendientes de recuperar		2

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Volumen de préstamos desembolsados	US\$	0
Número de préstamos desembolsados		0
Volumen de préstamos pendientes de recuperar a diciembre 31 del 2024	US\$	0
Número de préstamos pendientes de recuperar		0

Vicente Vallarino Marcos
Ing. Vicente Vallarino Marcos
Presidente Ejecutivo

José Medina Serrano
Ing. José Medina Serrano
Gerente Financiero

FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS

VALLARINO MARCOS VICENTE

PRESIDENTE EJECUTIVO

SALAZAR ARRARTE MARÍA DEL ROCÍO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVA

CRESPO BAYONA ANDRÉS PATRICIO

GERENTE COMERCIALIZACIÓN BANCA EMPRESA

MARQUEZ DE LA PLATA CUESTA ALDO XAVIER

GERENTE LEGAL

MEDINA SERRANO JOSÉ ALBERTO

GERENTE FINANZAS

ROMERO PUGA PAMELA GISELA

GERENTE DE RIESGOS INTEGRALES

ARCIA MARCANO KYRA OSCARINA

GERENTE BRAND EXPERIENCE

FINANZAS

MAN-HING LÓPEZ CONNIE MARLENE

GERENTE TESORERIA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ARRATA PUENTE FRANCISCO JOSÉ

SUBGERENTE RELACIONES INTERNACIONALES

RIESGOS INTEGRALES

ROURK MORENO STEVEN GUY

GERENTE DE RIESGOS DE INICIACION/EMPRESAS

VALLEJO VILLAR ROBERTO RODRIGO

GERENTE DE MODELOS Y ANALÍTICA DE RIESGOS

DOMINGUEZ CORDOVA MARIA GABRIELA

SUBGERENTE DE RIESGOS DE INICIACIÓN EMPRESAS

RODRIGUEZ SANCHEZ ANDREA DENNISSE

JEFE DE RIESGOS DE INICIACIÓN PERSONAS / PYME

SORNOZA ORTEGA ANA MARIA

ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN EMPRESAS

GUERRA VIZCAINO DANILO GABRIEL

ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN EMPRESAS

GARCIA FLORES KRISTEL EMILY

ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN PERSONAS / PYME

RABASCALL ZAMBRANO MARIA GABRIELA

ANALISTA SENIOR DE RIESGOS DE INICIACIÓN EMPRESAS

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

SANTOS LARDE CARLOS JOSÉ

GERENTE DE SOSTENIBILIDAD

JOUVIN NUGUE AUGUSTO ANDRÉS

JEFE DE SOSTENIBILIDAD

LERTORA TORRES IVANNA ALEJANDRA

ANALISTA DE SOSTENIBILIDAD/REPORTERÍA Y MÉTRICAS

SAENZ ARIAS MELINA CECILIA

ANALISTA DE SOSTENIBILIDAD/RIESGOS A&S

COMERCIALIZACIÓN/BANCA EMPRESA

HELGUERO GONZALEZ ROSA LILIA

GERENTE REGIONAL BANCA DE EMPRESAS

FRIXONE CETINIC MARIO FERNANDO

GERENTE SUCURSAL QUITO

LOOR ABARCA CERVANTES JUAN CARLOS

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

ORRANTIA CEBALLOS MANUEL JOSE

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

POZO CAMACHO YOLANDA GUILLERMINA

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

SANCHEZ GAVILANES ALEXANDRA BETSABE

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

SANCHEZ GONZALEZ NANCY KARIN

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

SUAREZ SUAREZ BIBIAN KARINA

GERENTE BANCA DE EMPRESAS

MONTENEGRO GUANANGA NATHALIA MARIA

SUBGERENTE BANCA PYME

CANESSA VEINTIMILLA FRANK DIEGO

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

GUEVARA APONTE KARLA BETSABE

ASISTENTE SENIOR BANCA PYME

INTRIAGO MEZA FLAVIO DANIEL

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

MORA MURILLO AMBAR MALU

ASISTENTE SENIOR DE BANCA EMPRESAS

VACA MORLA KATTIA MARIANA

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

VILLAMAR MONTEROS ESTEFANIA ALEXANDRA

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

YANCE SALTOS PAOLA ESTEFANIA

ASISTENTE SENIOR BANCA DE EMPRESAS

CONSULTORÍA

VALORA CONSULTORES

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

HEFZI BA DE LA CRUZ

